

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1228** KATTEKYMAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria.

Ido Kyokai, S.L., Administrador único de "Kattekymas, S.A.", convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar el 12 de mayo de 2020, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en la Notaría de don Francisco Javier Guerrero Arias, sita en la calle Emilio Castelar, 4-6, 5.ª planta, en Las Palmas de Gran Canaria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018 y del Informe de Gestión de dicho ejercicio. Aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social y de las decisiones del Administrador único en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 y del Informe de Gestión de dicho ejercicio.

Cuarto.- Aplicación de los resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la gestión social y de las decisiones del Administrador único en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

Sexto.- Aprobación de cinco reducciones del capital social, equivalentes a un cinco por ciento del capital cada una de ellas, en el plazo máximo de un año, por devolución de aportaciones, con delegación al administrador para su ejecución y, en su caso, dejar sin efecto, total o parcial en ambos casos.

Séptimo.- Aprobación de una reducción del capital social, equivalente a un sesenta y siete por ciento del capital, en el plazo máximo de un año, por devolución de aportaciones, con delegación al administrador para su ejecución y, en su caso, dejar sin efecto.

Octavo.- Modificación, consecuencia de los acuerdos del punto anterior, de los artículos 6 y 7 de los Estatutos Sociales.

Noveno.- Cambio del administrador.

Décimo.- Cambio del domicilio social.

Undécimo.- Autorización al Órgano de Administración para la interpretación, subsanación, complemento y ejecución de los acuerdos aprobados en esta Junta. Delegación de facultades.

Redacción del acta con asistencia del Notario don Francisco Javier Guerrero Arias, para que levante acta de la misma conforme a lo previsto en el art. 203 TRLSC.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro del cambio en los Estatutos Sociales propuesto y del informe sobre el mismo, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos a aprobar y solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de marzo de 2020.- El Administrador único Ido Kyokai, S.L., representado por don Luis Pou Polanco.

**ID: A200015840-1**